



JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA

Federación Española de petanca

## ACTA 7/2024

En Madrid, a las 09:00 horas del día 18 de octubre de 2024, se reúnen los siguientes miembros de la Junta Electoral Federativa:

D. ALFONSO ESCRIBANO DEL VANDO.....	PRESIDENTE
D <sup>a</sup> PEDRO DE LA CUESTA AZOFRA.....	VOCAL
D <sup>a</sup> AMPARO VALDEMORO GORDILLO.....	SECRETARIA

### ORDEN DEL DÍA:

#### PRIMERO.- PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS DE LAS VOTACIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL

Constituyen el objeto de la reunión la publicación de los resultados de las votaciones a miembros de la Asamblea General, por los siguientes estamentos:

- Técnicos DAN.
- Técnicos.
- Deportistas.
- Árbitros.

No constando incidencia alguna en las sedes electorales, el resultado de las votaciones es el siguiente:

	Nº VOTANTES	NULOS	VÁLIDOS
- Técnicos DAN	5	0	5
- Técnicos	47	0	47
- Deportistas	830	0	830
- Árbitros	22	0	22

## DEPORTISTAS:

Fernando Javier Cejudo Señor	553
Antonio Jesús Betancor García	502
Aitor Arruego Ubide	417
Encarnación Pareja Morales	381
Silvia Fernández Ginés	341
Samuel Díaz Redondo	338
Sergio Ramón Requena Sánchez	309
Juan Antonio García Cuadrado	91
Verónica Soriano Romera	87
Emilio Gabarda Cervera	65
Timoteo Sánchez Riquelme	60

## ÁRBITROS

José María Garbero Sánchez	18
María Marta Giannechini Herrero	18
Jorge López Turrión	16
Isabel Moreno Martín	6
Juan Pedro García López	3
Cándido Amat Soler	2

## TÉCNICOS ÉLITE

Gregorio Molina Artero	5
Antonio Pérez Arcas	5

José Herrada Campos	4
María Antonia Navarro Espadas	3
Jaime Saiz Domenech	2

## TÉCNICOS

Antonio Jesús Betancor Paez	26
Cristina Soler Vilchez	25
Cándido Robles Martín	19
Víctor Raúl Romero Patilla	16
Patricia Rúa Santervas	15
Silvia Soriano Romera	11
Juan Miguel Antón Alonso	10
Beatriz Carrillo Fuentes	8
Gerardo Sánchez Morcillo	7
Marta Tabera Miravete	6
Santiago Tabera Miravete	5
Rubén Fernández Berodia	5
Alicia Moreno Naranjo	5
Francisco Javier Ortiz Sigúienza	3

Por todo ello, esta Junta electoral ha adoptado los siguientes,

## ACUERDOS

1.- **Publíquense** en la sede y página Web de la Federación así como en la de las Federaciones Autonómicas, **los resultados de las votaciones a miembros de la Asamblea General.**

Durante los tres días siguientes a la publicación de la presente, pueden formularse ante esta Junta Electoral cuantas impugnaciones afecten a las votaciones efectuadas o a cualquier incidencia relativa a las mismas.

Y no tendiendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 11:00 h. lo cual como secretaria CERTIFICO con el V.B del presidente.

EL PRESIDENTE	LA SECRETARIA
	
Fdo: Alfonso Escribano del Vando	Fdo: Amparo Valdemoro Gordillo